

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

				EVIDENCIA DEL CONTROL				
Lineamiento 16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.	aluación, auditorías) para determinar si los está dando respuesta al requerimiento entes del Sistema de Control Interno están DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de		Presente (1/2/3)	No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa) *Nota: Unicamente diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demas lineas de defensa	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
16.1 El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución?	Dimension de Control Interno Lineas Estrategica	Se encuentra elaborado el plan anual de auditorias internas por el proceso de Control Interno, debidamente aprobado por el Comité de coordinación de control interno: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portal IG/home_46/recursos/2019/23082019/aud_internas .jsp	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Plan anual de auditorias internas Acta de aprobación Procedimiento documentado	Se ejecuta debidamente lo establecido en el PCI- 10 Auditorias Internas el cual se encuentra aprobado http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/por tallG/home_13/recursos/control_interno/procedi mientos/25032020/pci10_auditoriainterna.pdf	3	Mantenimiento del control
16.2 La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (contínuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno	Dimension de Control Interno Lineas Estrategica	Se presenta el informe correspondiente sobre el resultado de las evaluaciones realizadas las cuales se presentan de manera anual en el comité de coordinación de control interno	2	1 2 3 4 5 6 7 8	Informe de resultado de las evaluaciones Acta de reunión del comité	Se debe fortalecer la periodicidad de presentación de los resultados de las evaluaciones independendientes para la revisión por parte de la alta dirección.	3	Oportunidad de mejora
16.3 La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.	Dimension de Control Interno Tercera Linea de Defensa	El proceso de Control Interno elaborá y planifica en el FAC-23 plan de Actividades las acciones a cumplir en la vigencia incluidas las evaluaciones independientes, dentro de estas actividades de igual manera se relacionan las actividades de evaluación de la destión de rissons:	3	1 2 3 4 5	Plan anual de auditorias internas FAC-23 plan de Actividades informes de evaluación plan de acciones correctivas	Se ejecutan las actividades del proceso de Control Interno como se encuentra identificadas en el FAC-23, sin embargo se hace necesario realizar la actualización acorde a lo definido en el Decreto 1499 de 2017 y lo definido en la "Guía de Auditorias Internas para las entidades públicas "de la Función Pública, nor lo que a la	3	Mantenimiento del control

		evaluacion de la gestion de nesgos. http://www.unipamplona.edu.co/controlinternogesti on/		6 7 8		fecha no se ha modificado el FAC-23 al formato Plan Anual de Auditorias como lo establece esta guía.		
16.4 Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.		Se cuenta con la información documentada necesaria para su ejecución y toma de decisiones en el poceso de Planeación: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portal IG/home_13/recursos/direccionamiento_estrategico /planeacion_institucional/17112011/planeacion_institucional.jsp		1 2 3 4 5 6 7 8	Procedimientos documentados	Se requiere realizar la revisión y actualización de la documentación acorde a los cambios en la planeación estratégica y la actualización de los riesgos	3	Mantenimiento del control
16.5 Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG's u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Se cuenta con informes de las vigencias anteriores por parte de los entes de Control así como el establecimiento de los planes de acciones correctivas: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portal IG/home_46/recursos/2019/28082019/planes_ext.js		1 2 3 4 5 6 7 8	Informes de auditorias externas planes de mejoras actas de reunión	Se toman acciones para mejorar el estado de los hallazgos identificados en las evaluaciones o auditorias externas de los entes de control, lo que permite optimizar la operación y las politicas en los procesos	3	Mantenimiento del control
Lineamiento 17. Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad <u>evidencia</u> que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros	Presente (1/2/3)	No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa) *Nota: Unicamente diligenciar las	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
		desarrollos que den cuente de su aplicación			Coordinación de Control Interno	observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demas lineas de defensa		
17.1 A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.	Lineas de Defensa	Dentro del desarrollo de las evaluaciones por parte de la oficina de control interno se generan los informes necesarios en los cuales se identifican los hallazgos que requieren acciones de mejora, realizando el seguimiento correspondiente.		1 2 3 4 5 6 7 8	FAC-23 plan de Actividades informes de evaluación específica informes de auditorías internas	desarrollo de actividades de las demas lineas		Deficiencia de control (diseño o ejecución)

		Se cuenta con informes de los entes de Control Externos así como el establecimiento de los planes de acciones correctivas para su ejecución en cumplimiento de la normatividad para la mejora continua	3	4 5 6 7 8	Se debe generar un informe de resultados de las evaluaciones con el fin de analizar y determinar su impacto en los objetivos institucionales, dando a conocer los resutlados a la Alta Dirección	2	Deficiencia de control (diseño o ejecución)
17.3 La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.	Lineas de Defensa	A la fecha no se ha ejecutado la acción	1	1 2 3 4 5 6 7 8 8	Se requiere realizar y ejecutar por parte del personal encargado las acciones necesarias para el cumplimiento de esté lineamiento en la Institución	1	Deficiencia de control mayor (diseño y ejecución)
17.4 La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Se realiza seguimiento periodico por parte de la Alta Dirección a las acciones establecidas producto de las evaluaciones externas realizadas por los entes de control, generando un porcenteje de avance y cumplimiento de las mismas. En cuanto a las acciones producto de las avaluaciones internas a la fecha no se realizan	2	1 2 3 4 5 6 7 8 8	1.Debido a que no se genera un informe de resultados de las evaluaciones internas con el fin de analizar y determinar su impacto en los objetivos, esté lineamiento no se cumple en este aspecto. 2. En cuanto a las acciones producto de las avaluaciones internas a la fecha no se realizan	1	Deficiencia de control (diseño o ejecución)
17.5 Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	No se identifica la tercerización de procesos y/o servicios en la Universidad de Pamplona		1 2 3 4 5 6 7 8 8	No se identifica la tercerización de procesos y/o servicios en la Universidad de Pamplona		

17.6 Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad?	Dimension de Informacion y Comunicación Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La oficina de Atención al ciudadano recepciona mediante el aplicativo PQRSD denuncias tanto externas como internas / realiza socializaciones sobre la Ley de Transparencia	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Ruta de la Información en pequeñas charlas/talleres sobre implementacion ley de transparencia. Acta 029 del 6 noviembre del 2019. http://aplicativos.unipamplona.edu.co/u nipamplona/qrsIG/index.jsp Socialización del informe sobre la gestión de PQRDS en el Comité de Coordinación de Control Interno	Se cumple a cabalidad con el lineamiento, se realiza de manera permanente por parte del proceso de Atención al Ciudadano la capacitación y socialización de los mecanísmos de denuncia	3	Mantenimiento del contro
17.7 Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	A la fecha no se ha ejecutado la acción	1	1 2 3 4 5 6 7 8		Se requiere realizar y ejecutar por parte del personal encargado las acciones necesarias para el cumplimiento de esté lineamiento en la Institución	1	Deficiencia de control ma (diseño y ejecución)
17.8 Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea)	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	El proceso de Control Interno dentro de su planificación en el FAC-23 plan de Actividades las acciones para el seguimiento a las evaluaciones independientes y su efectividad a través de los planes de acciones correctivas: http://www.unipamplona.edu.co/controlinternogesti on/	3	1 2 3 4 5 6 7 8	informes de seguimiento actas de reunión	Se cumple a cabalidad con el lineamiento, se realiza de manera permanente por parte del proceso de Control Interno	3	Mantenimiento del cont
17.9 Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar la acciones correspondientes?	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Se realiza el reporte de los hallazgos encontrados a través de cada evaluación al responsable cuando	3	1 2 3 4	informes de evaluación actas de reunión planes de mejoramiento	Se realiza de manera permanente por parte del proceso de Control Interno el reporte a los responsables de la toma de acciones, sin embargo se hace necesario realizar una	2	Deficiencia de control (disc

la situ	tuación lo amerita con el fin de establecer acciones adicionales	5	5 6 7	I	actualización al procedimiento en concordancia a o establecido en el Decreto 1499 de 2017 con el in de mantener más ampliamente informado a la Alta Dirección	o ejecución)	
			8				